

CODEPU

comite de defensa de los derechos del pueblo

CHIPTAEX

casilla 1736, Santiago, Chile
Santo Domingo 588, 2do piso
Tel: 333208

Santiago, de

Estimados amigos:

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo - CODEPU, les remite mayor información sobre su Programa para el desarrollo de pequeños módulos de producción y/o servicios, a fin de apoyar el retorno y la reinserción de los exiliados chilenos: "Programa de Trabajo y Ambientación Comunitaria para la Reinserción de Exiliados (CHIPTAEX)".

Referido a dicho Programa, adjuntamos formularios con la información y los requisitos de postulación.

Les rogamos a Uds. reproducirlos y repartirlos, así como promover la postulación entre los exiliados próximos a retornar a la patria.

Cualquier otra información y/o envío de solicitudes, remitirlas a: CHIPTAEX. casilla 1736, Central de Casillas, Santiago-Chile.

Sin otro particular y deseándoles éxito en su labor de solidaridad con Chile, se despide de Uds.

Atentamente

Encargado de Programa
CHIPTAEX - CHILE

CHIPTAEX: "PROGRAMA DE TRABAJO Y AMBIENTACION COMUNITARIA PARA LA REINSERCIÓN DE LOS EXILIADOS CHILENOS"

CHIPTAEX es un Programa del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo - CODEPU, que responde a la urgencia de entregar asistencia técnico-profesional, asesoría económica y jurídica a los chilenos que retornan del exilio y buscan insertarse a la realidad chilena a través de pequeños módulos de producción o servicios mediante la autogestión de los mismos.

Un proyecto de tales características requiere, además de contar u obtener el financiamiento inicial, que la actividad a desarrollar haya sido estudiada en todos sus aspectos, de tal forma que realmente asegure la subsistencia de los integrantes y sus familias y que la actividad se mantenga rentable en el tiempo. Para ello, el Programa CHIPTAEX de CODEPU cuenta con diversos profesionales en las distintas ramas del conocimiento que asesoran y trabajan junto a los interesados en el desarrollo del estudio del proyecto.

Una reinserción realista requiere, sin lugar a dudas, del concurso de chilenos que no han tenido que vivir el exilio, por tal razón cada proyecto debe incorporarlos en un porcentaje no mayor del 50%. Junto a esto se promueve que los proyectos tengan una acción comunitaria que permita al retornado un claro reencuentro con su pueblo.

El rol del CODEPU al auspiciar este Programa es proporcionar su apoyo institucional para la obtención de financiamiento. Es decir, cumple un papel de mediación entre los beneficiarios y las agencias donantes.

CHIPTAEX cuenta con oficinas ubicadas en Santo Domingo 588, 2do. piso, Santiago y su teléfono es el 333208. La correspondencia se puede enviar a la casilla 1736, Central de Casillas, Santiago.